

# Luján de Cuyo: Harán un estudio de impacto ambiental por la reubicación de una planta de residuos peligroso

22/07/2023



En la resolución 249 del Boletín provincial, la **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial** abrió una licitación para la realización de un estudio de impacto ambiental para la reubicación de una planta de selección y transferencia de residuos peligrosos. La sesión está programada para el 8 de agosto en el Salón Cumbrar, ubicado en Polo Rodríguez Peña 2163.

El proyecto llamado *“Reubicación de planta de selección y transferencia de residuos peligrosos”*, propuesto por la empresa **AMBIENTAL MENDOZA S.A**, convoca a entidades públicas o privadas a la realización del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

La propuesta presentada por la empresa ambiental busca trasladar su planta de residuos de Luján de Cuyo a Maipú.

Para llevar a cabo esta iniciativa, la **Secretaría de Ambiente** designó a la Universidad de Congreso como organismo responsable para la elaboración del Dictamen Técnico y a la Municipalidad de Maipú como encargada de emitir el Dictamen Sectorial.

Quienes quieran participar de la audiencia pública, pactada para el 8 de agosto, deberán inscribirse en [www.ambiente.mendoza.gov.ar](http://www.ambiente.mendoza.gov.ar).

Las personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, interesadas en el proyecto, podrán enviar sus análisis a [audienciasambiente@mendoza.gov.ar](mailto:audienciasambiente@mendoza.gov.ar).

Fuente: El Sol